



Carruajes de caballos: Nueva York aprueba su prohibición en 2028 tras 150 años en Central Park

Posted on Octubre 28, 2026

Por Arantxa G.

Los carruajes de caballos tienen los días contados en la ciudad de Nueva York tras más de 150 años de historia, debido a que el pasado 22 de octubre el Consejo Municipal neoyorkino aprobó una ley que prohibiría esta actividad desde el día 1 de junio de 2028.

Son muchas las razones para aprobar esta ley, pero la gota que colmó el vaso fue la **muerte de Romanch Mahajan**, un turista de 18 años que murió trágicamente en junio tras sufrir un accidente con uno de estos carruajes.

La ley ha sido nombrada en honor al joven fallecido y se encuentra pendiente de la firma del alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani. Uno de los retos tras la aprobación de la ley será encontrar un destino seguro y digno para los **caballos** y ofrecer alternativas laborales para los 200 trabajadores que perderían su sustento.

Carruajes de caballos

El Concejo Municipal de Nueva York aprobó este jueves una ley que prohibirá los carruajes tirados por caballos en junio de 2028, poniendo fin a una opción turística de transporte que ha formado parte de la estampa de Central Park durante unos 150 años.

La legislación fue aprobada tras un debate en el pleno, con **40 votos a favor, 7 en contra y 2 abstenciones**, y después de que varios concejales defensores del negocio de los carruajes propusieran una modificación para aplazar su veto a 2030, que no prosperó.

La presidenta del Concejo Municipal, Julie Menin, había alcanzado previamente un pacto con el alcalde, Zohran Mamdani, sobre el contenido de la llamada '**Ley de Romanch**', **en honor al turista fallecido el pasado 17 de junio en un accidente de carruaje en Central Park**.

La muerte de Romanch Mahajan, de 18 años, la primera en la historia del sector de los carruajes, así como la presión de su familia y de organizaciones animalistas, **contribuyeron a intensificar el debate sobre su continuidad**.

Se espera la firma del alcalde Mamdani para que entre en vigor la medida, que suspenderá de inmediato la emisión de nuevas licencias de carruajes, prohibirá la actividad en junio de 2028 y establecerá programas de empleo para conductores y otros trabajadores.

Los concejales a favor de la medida señalaron que esta incluye «protecciones» para los trabajadores del sector, unos 200 en total, en su mayoría inmigrantes o descendientes, que en muchos casos se endeudaron para obtener licencias y han hecho campaña en contra.

Menin destacó que **la primera vez que se propuso prohibir los carruajes fue hace 19 años y quiso tranquilizar a los trabajadores**, asegurando que tienen 18 meses para buscar oportunidades con asistencia pública y se les garantiza que los caballos no serán trasladados a un matadero.

No obstante, **el sindicato que representa a estos trabajadores, TWA, dijo ayer a medios locales que se prepara para llevar la legislación a un tribunal federal** bajo el argumento de que realmente no garantiza a los empleados del sector un futuro y que, además, viola leyes estatales y federales.

La polémica se mantuvo hasta el último momento, como demuestra la **retirada de apoyo de una de las concejales que patrocinaban la iniciativa, Joann Ariola**, quien precisamente justificó su decisión alegando que los trabajadores necesitan «un camino claro antes de que les quiten su capacidad de ganarse la vida».

Otro defensor del sector ha resultado ser el presidente de EE. UU., **Donald Trump**, oriundo de Nueva York, que **publicó en redes un mensaje cuestionando la prohibición «solo por un solo accidente»** y señalando que los accidentes de automóviles en los alrededores no han tenido esas consecuencias.

Antes de la muerte de Mahajan, hubo dos incidentes con caballos de carruaje que se desplomaron y murieron, uno por una enfermedad y otro por intoxicación, y que causaron tal conmoción al volverse virales en las redes sociales que reabrieron el debate sobre el futuro del negocio.

Las organizaciones animalistas, que han reivindicado el fin de los carruajes por crueldad animal durante años, celebraron la medida, entre ellas **PETA**, que donará 50.000 dólares para «jubilarse» a los caballos, y **NYCLASS**, que abogó por su traslado a granjas de rescate.

Si no hay contratiempos, Nueva York se sumará pronto a otras grandes ciudades estadounidenses que han vetado los carruajes de caballos en los últimos años, como Filadelfia, Chicago y San Antonio, pero su imagen queda para el recuerdo en numerosas películas y series, desde 'Home Alone' hasta 'Sex and the City'.

Hasta ahora y según el Departamento de Salud de Nueva York, los caballos de carruaje ya tenían limitada su actividad a nueve horas por cada periodo de 24 horas y debían disponer de al menos cinco semanas de descanso al año, además de someterse a controles veterinarios periódicos. **Con la nueva ley, tocará trasladar este bienestar y cuidados al período de “jubilación” de los equinos.**